

## Ficha de Monitoreo y Evaluación 2015-2016

### Opinión de la Dependencia

#### E-036 “Equidad de Género”

---

#### INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 27, Anexo 2b, del Programa Anual de Evaluación 2016, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) llevó a cabo la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2015-2016 (FMyE) del Programa presupuestario (Pp) E-036 “Equidad de Género”, misma que fue elaborada por el Área de Evaluación del ISSSTE con base en la información proporcionada por los servidores públicos del Área Responsable del Pp, y coordinada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

El objetivo de la FMyE es mostrar los resultados, cobertura, vinculación con el sector, fortalezas y debilidades que el programa presentó en 2015, así como los retos y recomendaciones que contribuyan a mejorar el desempeño del programa presupuestario. En ese marco, a continuación se describe la Posición Institucional del Área Responsable del Pp respecto de los resultados presentados en la FMyE.

#### I. Comentarios Generales

La Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) proporciona información que permite la mejora del programa, de manera particular en los apartados de fortalezas y amenazas, así como en el de oportunidades y debilidades.

Las aportaciones del evaluador proveen información que permite identificar el objetivo, resultados y cobertura, así como recomendaciones para la mejora del programa. Sin embargo también se identificaron imprecisiones que han sido señaladas en el apartado de comentarios específicos.

Asimismo se señala una imprecisión en la vinculación con el Programa Sectorial de Gobernación, se entiende que el error deriva del contenido de la MIR. Es importante señalar que el programa E-036 está vinculado y reporta al transversal del Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres PROIGUALDAD, esta situación se ha manifestado con anterioridad para realizar el cambio en la MIR.

## Ficha de Monitoreo y Evaluación 2015-2016

### Opinión de la Dependencia

#### E-036 “Equidad de Género”

---

La información se considera completa, sin embargo se detectó error en la captura de datos en el apartado de cobertura, la cual es señalada en los comentarios específicos.

Finalmente, los temas que considera la FMyE son relevantes para el programa presupuestario, siendo un punto medular la sensibilización y capacitación de las y los trabajadores del ISSSTE en los temas de igualdad, no discriminación y el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

## II. Comentarios Específicos

En el apartado de **Cobertura**, sección Análisis de Cobertura existe un error en el registro del número de mujeres y hombres atendidos:

**Dice:** “En 2015 se capacitó y sensibilizó a 5,333 personas de las cuales 1,269 son mujeres y 4,064 hombres en 22 de las 33 delegaciones del Instituto...”

**Debe decir:** “En 2015 se capacitó y sensibilizó a 5,333 personas de las cuales 4,064 son mujeres y 1,269 hombres en 22 de las 35 delegaciones del Instituto...”

Asimismo es conveniente señalar que la capacitación no es exclusiva para Enlaces de Equidad, sino para trabajadores, trabajadoras y derechohabientes del Instituto.

Para la alineación sectorial señalada en los apartados de **Análisis del Sector y Fortalezas y/o Debilidades**, es importante precisar que el Pp E-036 Equidad de Género está alineado al Objetivo Transversal: Alcanzar la Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural respetuoso de los derechos de las mujeres, del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (PROIGUALDAD), no así al Objetivo 3 del Programa Sectorial de Gobernación 2013-2018. Al respecto, se realizaron las gestiones ante el área de Programación y Presupuesto de ISSSTE para corregir la alineación en la Matriz de Indicadores para Resultados 2017 (MIR).

## Ficha de Monitoreo y Evaluación 2015-2016

### Opinión de la Dependencia

#### E-036 “Equidad de Género”

---

En el apartado de **Debilidades y/o Amenazas**, el evaluador señaló que se desconoce la existencia de un programa de trabajo anual; sin embargo, es importante mencionar que el Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer, encargado de operar el programa E-036, desarrolla anualmente el Programa de Sensibilización y Capacitación en Género, así como las campañas de difusión entre otras muchas acciones, con el propósito de cumplir con lo estipulado en la Estrategia 3.6 “Promover acciones y funciones que garanticen la igualdad de género” del Objetivo 3 “Consolidar la prestación de servicios sociales y culturales en favor de la equidad, la inclusión y el desarrollo integral de los derechohabientes” del Programa Institucional 2014-2018.

Respecto de la falta de consistencia en la lógica vertical de la MIR, se trabajó en la mejora de la MIR para el ejercicio fiscal 2017, que consideró la alineación del Fin al Objetivo transversal 1: Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y propiciar un cambio cultural respetuoso de los derechos de las mujeres, del PROIGUALDAD.

Por último, en relación a las **Recomendaciones** del evaluador, es conveniente precisar que:

1. Actualmente se cuenta con un programa de trabajo anual, por lo que esta recomendación no procede. Su elaboración también se considera para el ejercicio presupuestal 2017.
2. La recomendación de establecer criterios preventivos de planeación para el establecimiento de la población objetivo, se consideró conveniente, por lo que se realizará el análisis precedente.
3. Respecto de Rediseñar la MIR, se informa que la observación es procedente y que se trabajó en la mejora de la MIR 2017.

### III. Referencia a las fuentes de información utilizadas.

Las fuentes de información que permiten integrar la información son suficientes y válidas. La integración de datos deriva:

- Formato de Datos de personal ocupado en el ISSSTE
- Informes trimestrales de avances por parte de las Unidades Administrativas Centrales y Desconcentradas del ISSSTE en materia de sensibilización y capacitación.

## **Ficha de Monitoreo y Evaluación 2015-2016**

### **Opinión de la Dependencia**

#### **E-036 “Equidad de Género”**

---

- El Anexo 1 “Población Atendida” del Avance de Programas presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, permite identificar la localización geográfica por entidad federativa y municipio, por lo que no existen problemas en la identificación geográfica.
- Anexo 2 “Información Cualitativa” del Avance de Programas presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

#### **IV. Referencia a las unidades y responsables que participaron en su elaboración**

- Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer de la Subdirección de Atención al Derechohabiente, Secretaría General.
- Área de Planeación y Evaluación del Desempeño Institucional, Secretaría General.